



CITACIÓN

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LA CHIRIPA LTDA

Estimado Socio (a)

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cooperativa de Servicios de Agua Potable de **LA CHIRIPA LTDA**. Se cita a Junta General Ordinaria de Socios, según el artículo N° 37, 38 Y 39 de nuestros estatutos, para el día **sábado 14 de Junio del 2025**, a partir de las **14:00 horas** en primera citación y **14:31 horas**, segunda citación. A celebrarse en el Salón Parroquial, al costado de la Iglesia “Nuestra Señora de la buena Esperanza” de Panimávida, Comuna de Colbún.

TABLA:

1. Lectura del acta Anterior.
2. Memoria Anual 2024.
3. Lectura del Balance y Ficha estadística del ejercicio contable al 31/12/2024 (aprobación o desaprobación).
4. Informe de Estados financieros de Junta de Vigilancia año 2024.
5. Artículo 75°, Decreto 50 de la Ley 20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales.
6. Elecciones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.
- 7.

IMPORTANTE

- Los socios que se encuentren retrasados por más de 60 días del pago de Agua y Alcantarillado no tendrán derecho a voz ni a voto.
- Solo se aceptará un poder notarial por persona, siendo el cónyuge, hijo (a) o mandatario. **Los poderes** de representación ante **NOTARIO**, o **poder simple** (de socio a socio) **se recibirán hasta 3 días antes de la celebración de la Junta General**, en las oficinas de **la Cooperativa**. Artículo N° 44. (hasta el día **miércoles 11/06/25 a las 15:00 hrs.**)
- El socio que no concurra a la Junta General de Socios será sancionado con una multa de 0.18 UF. (equivalente a \$7.064.-) Artículo 15 del Reglamento.
- Se advierte que la puerta y registro de socios de la Junta, se cerrará al inicio de la Segunda Citación. Por tanto, se requiere **PUNTUALIDAD**.
- **Duración de la Junta General Ordinaria de Socios, 2 horas desde su inicio.**
- **Será de carácter obligatorio presentar su Cédula de Identidad.**

Panimávida, junio del 2025.

JORGE FABIAN ORELLANA CORREA
PRESIDENTE

